



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL AYTO-JAPAC-P.R.-2022-001 A
CONCURSO N°. AYTO-JAPAC-P.R.-2022-SC-001 A

MINUTA

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 18 DE ABRIL DE 2022, SE REUNIERON EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE OBRAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN LOS C.C. REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS Y PERSONAS FÍSICAS SIGUIENTES:

- 1.- ACABADOS Y SERVICIOS MIRO, S.A. DE C.V.
- 2.- EMILIO CONTRERAS MENDOZA
- 3.- MANUEL OCTAVIO BORBOA ROBLES
- 4.- JOSÉ MARÍA GAXIOLA FAJARDO
- 5.- JOSÉ PAÚL TORRES AGUILAR
- 6.- ELECTRO CONSTRUCCIONES LEÓN, S.A. DE C.V.
- 7.- MATERIALES Y ALMACENES SALE, S.A. DE C.V.
- 8.- JESÚS ADRIÁN BARRÓN OSUNA

EN REPRESENTACIÓN DE JAPAC:

ING. JOSÉ GPE. MEZA DURÁN
ING. JOSÉ IGNACIO LARRAÑAGA RUBIO
ING. MANUEL LUNA FERNÁNDEZ

GERENTE DE OBRAS
SUBGERENTE DE OBRAS
JEFE DE LA UNIDAD DE PROYECTOS Y PLANEACIÓN

CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA JUNTA DE ACLARACIONES, REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL AYTO-JAPAC-P.R.-2022-001 A CONCURSO N°. AYTO-JAPAC-P.R.-2022-SC-001 A, PARA LA OBRA: REHABILITACIÓN GENERAL DE LOS COMPONENTES DE LA PLANTA DE ZEOLITA DE 40 L.P.S., UBICADA EN LA COMUNIDAD DE LA PLATANERA PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE A LA COMUNIDAD DE ADOLFO LÓPEZ MATEOS (EL TAMARINDO), SINDICATURA DE ADOLFO LÓPEZ MATEOS, CONSISTE: EN REPONER EL LECHO FILTRANTE DE LOS 6 (SEIS) FILTROS A BASE DE MINERAL ZEOLITA NATURAL (11 M3), REPOSICIÓN DE CERCA PERIMETRAL Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE BOMBEO TIPO TURBINA DE 40 HP, 440 VOLTS, PARA AGUA LIMPIA DE 40 L.P.S. Y UNA CDT DE 50 M. EN SUSTITUCIÓN DEL EXISTENTE EN REBOMBEO DE AGUA LIMPIA DE CÁRCAMO A TANQUE ELEVADO EXISTENTE.

PREGUNTAS

1. PREGUNTA: ¿CUAL ES EL ANTICIPO QUE SE OTORGARÁ PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PUBLICA OBJETO DEL CONTRATO?

RESPUESTA: LA CONVOCANTE OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL 50%.

2. PREGUNTA: ¿LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEBERÁN RESPETARSE TOTALMENTE?

RESPUESTA: TODA LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR JAPAC DEBERÁ RESPETARSE EN CUANTO AL PROCEDIMIENTO SOLICITADO EN ELLOS Y ESTABLECIENDO LAS CONGRUENCIAS EN SUS CÁLCULOS Y DEBERÁN REGRESARSE DEBIDAMENTE FIRMADOS.

3. PREGUNTA: PARA LA INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO ¿SE PODRÁ HACER CONSIDERACIONES?

RESPUESTA: PARA LA INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO SE DEBERÁN UTILIZAR LAS CANTIDADES DE OBRA QUE SE PRESENTAN EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDEPENDIEMENTE DE LAS CONSIDERACIONES QUE CADA CONTRATISTA HAGA PARA LA INTEGRACIÓN, EL PRECIO QUE SE CONSIDERE DEBERÁ DE SER CONGRUENTE

4. PREGUNTA: ¿SE DEBERÁ ENTREGAR PLANOS DE OBRA TERMINADA?

RESPUESTA: SI.

5. PREGUNTA: ¿QUÉ CONSIDERACIONES SE REQUIEREN PARA LA PROTECCIÓN E HIGIENE DEL PERSONAL DURANTE LA OBRA?

RESPUESTA: SERÁ RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA QUE EL PERSONAL A SU CARGO CUENTE CON EL EQUIPO DE SEGURIDAD PARA SU PROTECCIÓN (CHALECO DE SEGURIDAD VIAL, CASCO Y CALZADO) DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

6. PREGUNTA: ¿CÓMO SE PAGARÁN LOS SUMINISTROS?

RESPUESTA: LOS SUMINISTROS SE PAGARÁN UNA VEZ QUE ESTÉN EN CAMPO Y SE LES HARÁ LA DEDUCTIVA DE LOS QUE NO SE INSTALEN EN LA OBRA, POR LO QUE DE MANERA CONJUNTA RESIDENTE Y SUPERINTENDENTE PREVIAMENTE AL INICIO DE LOS TRABAJOS REVISARÁN DICHA SITUACIÓN.

7. PREGUNTA.- ¿CÓMO SE ENTREGARÁ EL PROGRAMA DE OBRA?

RESPUESTA.- PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SE ENTREGARÁ POR PERIODOS MENSUALES, Y EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ ENTREGAR EL PROGRAMA POR PERIODOS SEMANALES DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS Y CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS POR EL ÁREA DE CONTRATACIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS A MÁS TARDAR UNA SEMANA DESPUÉS DEL FALLO.

8. PREGUNTA: ¿QUÉ TRABAJOS ADICIONALES SE DEBERÁN CONSIDERAR DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS?

RESPUESTA: EL CONTRATISTA CONSIDERARÁ LA LIMPIEZA DE LOS ESPACIOS NECESARIOS A LOS QUE SE CONSIDERE DE PROYECTO, PARA FACILITAR SUS ACTIVIDADES DE MANIOBRABILIDAD EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO SI ESTE LO REQUIERE.

9. PREGUNTA: SI EL REPRESENTANTE LEGAL NO PUEDE ACUDIR A ENTREGAR LAS PROPUESTAS, ¿QUÉ SE REQUIERE PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS?

RESPUESTA: LA PERSONA QUE ENTREGUE LA PROPUESTA DEBERÁ PRESENTAR UNA CARTA-PODER SIMPLE Y UNA COPIA DE SU IDENTIFICACIÓN.

10. PREGUNTA: ¿QUÉ FIANZAS DEBERÁN PRESENTAR EL LICITANTE GANADOR?

RESPUESTA:

- a. FIANZA PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO (INCLUYENDO I.V.A)
- b. FIANZA POR EL EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO CON I.V.A.) DEL MONTO CONTRATADO DE LA OBRA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBRA.
- c. FIANZA POR EL EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LA OBRA, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS (INCLUYENDO IVA), DURANTE UN PLAZO DE 12 MESES A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA OBRA.

11. PREGUNTA: ¿CUÁL ES LA VIGENCIA DE LA PROPUESTA?

RESPUESTA: 90 DÍAS CALENDARIO.

12. PREGUNTA: ¿CUÁL ES EL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA?

RESPUESTA: 130 DÍAS CALENDARIO DEL 11 DE MAYO AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

NOTAS

- ✓ DEBERÁN PRESENTARSE LOS ANEXOS SEPARADOS ENTRE SÍ AL MENOS CON UN CLIP O GRAPA, PARA FACILITAR EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS AL MOMENTO DE SU REVISIÓN.
- ✓ SOLO DEBERÁ PRESENTARSE UN SOBRE PARA LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, ROTULADO COMO SE PIDE EN LAS BASES DE LICITACIÓN.



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL AYTO-JAPAC-P.R.-2022-001 A
CONCURSO N°. AYTO-JAPAC-P.R.-2022-SC-001 A

✓ LA ENTREGA Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS SERÁ EL DÍA 28 DE ABRIL DEL PRESENTE A LAS 10:00 HORAS, EN EL LUGAR YA INDICADO.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN

FIRMAS

ING. JOSÉ GPE. MEZA DURÁN
GERENTE DE OBRAS

ING. JOSÉ IGNACIO LARRAÑAGA RUBIO
SUBGERENTE DE OBRAS

ING. MANUEL LUNA FERNÁNDEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE PROYECTOS
Y PLANEACIÓN

TESTIGO SOCIAL

L.C.P. HAYDEE SALAS NORIEGA

EMPRESAS PARTICIPANTES

- 1.- ACABADOS Y SERVICIOS MIRO, S.A. DE C.V.
- 2.- EMILIO CONTRERAS MENDOZA
- 3.- MANUEL OCTAVIO BORBOA ROBLES
- 4.- JOSÉ MARÍA GAXIOLA FAJARDO
- 5.- JOSÉ PAUL TORRES AGUILAR
- 6.- ELECTRO CONSTRUCCIONES LEÓN, S.A. DE C.V.
- 7.- MATERIALES Y ALMACENES SALE, S.A. DE C.V.
- 8.- JESÚS ADRIÁN BARRÓN OSUNA

Handwritten signatures and notes on a lined background. The word "FIRMAS" is written at the top. The first line has a signature. The second line has a signature with the name "Ignacio" written below it. The third line has a signature. The fourth line has a signature. The fifth line has a signature. The sixth line has the handwritten text "No Asisto". The seventh line has the handwritten text "No Asisto". The eighth line has the handwritten text "No Asisto". The ninth line has the handwritten text "No Asisto". The tenth line has the handwritten text "No Asisto".